ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2014

ADQUISICIÓN DE HORTALIZAS A SER DESTINADAS COMO INGREDIENTE DEL ALMUERZO ESCOLAR

En la Ciudad de Itauguá, en el Local de la Municipalidad de la cuidad de Itauguá, a los veinte y nueve días del mes de abril del año 2014, siendo las 10:30 hs, se reúne las siguientes personas: C.P. Luis Álvarez (Encargado de la U.O.C), Lic. Sonia Martínez (Responsable de la UOC), en el acto de Apertura de Sobres. Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1

Oferente: Comercial el Triunfo

Oferta Presentada: Gs 28.540.400 (Gs veinte y ocho millones quinientos cuarenta mil cuatrocientos).

1- Formulario de Oferta

El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI

2- Garantía de Mantenimiento de Oferta
3- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
5- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
6- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.
7- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta
8- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
9- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Humberto Robles
Ci. 3.429.821

Luis Alvarez

Sonia Martinez